



**Ministerio de Cultura y Educación**  
**Universidad Nacional de San Luis**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Departamento: Fonoaudiología**  
**Area: Area Preparatoria**

**(Programa del año 2019)**

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
NEUROLOGÍA DEL LENGUAJE	LICENCIATURA EN FONOAUDILOGÍA	3/199 5 C.D	2019	1° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
HERNANDEZ, NORMA BEATRIZ	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
SALINAS, MARIA VERONICA	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
SOSA, ALEJANDRA EDITH	Responsable de Práctico	JTP Semi	20 Hs
VELEZ, ADRIANA DEL VALLE	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
0 Hs	4 Hs	2 Hs	0 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
13/03/2019	22/06/2019	15	90

### IV - Fundamentación

Esta asignatura pretende brindar al alumno conocimientos teórico-prácticos íntimamente relacionados con el desempeño de la Fonoaudiología, mediante una perspectiva activa con la Neuropatología.

Trata sobre la naturaleza y etiología de los Tejidos Patológicos que estructural y funcionalmente afectan al Sistema Nervioso. Los conocimientos permitirán a los estudiantes, identificar las anomalías cerebrales a través del reconocimiento y valoración de los signos y síntomas neurológicos que afectan al lenguaje. El adecuado análisis permite llegar al diagnóstico sindromático; pilar fundamental del conocimiento de los distintos procesos que afectan al Sistema Nervioso. La identificación de estos Síndromes, permite establecer diagnósticos, complementar e interpretar los datos epidemiológicos clínicos y ahondar en la patogenia de la enfermedad.

### V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

La propuesta del Curso es de la siguiente índole:

- 1)- Incluir en la formación del Fonoaudiólogo los conceptos y requerimientos necesarios y fundamentales de la patología del Sistema Nervioso Central, en las perturbaciones del habla y del lenguaje..
- 2)- Desarrollar modelos explicativos de las diversas formas de alteraciones de las facies expresivas, en especial verbales.

3)- Incluir patologías neurológicas relacionadas a la Perinatalidad, que condicionen secuelas anatómicas definitivas y pasibles de rehabilitación.

4)- Al finalizar el curso los alumnos deberán conocer:

a- Exámenes neurológicos en Patología del Sistema Nervioso Central.

b-las patologías del lenguaje de origen neurológico.

## **VI - Contenidos**

### **UNIDAD I:**

La Historia Clínica Neurológica. Diferencias en adultos y niños. Interrogatorio y examen neurológico. Aspectos generales del diagnóstico y de la terapéutica de las enfermedades Neurológicas.

### **UNIDAD II:**

Los métodos complementarios del Diagnóstico Neurológico. Laboratorio. Electroencefalografía. Mapeo Cerebral. Video electroencefalografía. Potenciales evocados. Electromiografía. Radiología. Tomografía axial computada. Resonancia magnética nuclear. Ecografía doppler. Tomografía por emisión de positrones (PET): Tomografía computada por emisión de fotones individuales (SPECT):Aspectos generales. Interpretación de la metodología y utilidad en la Neurología.

### **UNIDAD III:**

A- Maduración Nerviosa del Recién Nacido. Consideraciones Generales: Inmadurez cronológica normal. Inmadurez patológica.

Cerebro del Recién Nacido. Consideraciones generales.

Conocimientos básicos: Anatomía. Vascularización.- Líquido Cefalorraquídeo. El cerebro del Recién Nacido a término.

Crecimiento y desarrollo del niño normal: Generalidades (Test de APGAR, talla, circunferencia craneal, dentición, circunferencia torácica, oscificación, reflejos. Pautas para el conocimiento del desarrollo normal en el primer año de vida.

Conocimiento básico acerca de las actitudes espontáneas del Recién Nacido.

### **UNIDAD IV:**

Etiología y patogenia del Daño Intracraneal en el Recién Nacido.

Factores prenatales: Anoxias, enfermedades infecciosas de la madre.

Desnutrición. Enfermedades metabólicas maternas. Eritroblastosis fetal.

Causas placentarias. Causas de cordón. Causas fetales.

Factores natales: Anoxias (periodo de dilatación uterina prolongado). Causas anestésicas. Maniobras obstétricas, traumatismo del parto, toma de Fórceps, parto artificial, cesárea, súbitos cambios de presión, periodo expulsivo rápido.

Factores postnatales: Anoxia, causas respiratorias, cardíacas y nerviosas. Enfermedades de las primeras edades.

Factores predisponentes y desencadenantes.

### **UNIDAD V:**

Mecanismos del daño cerebral temprano. Recién nacido prematuro (RNPT). Recién nacido de término (RNT). Clínica.

Diagnóstico. Tratamiento. Fisiología intracraneana. Traumatismo craneoencefálico. Definición. Etiología. Fisiopatología.

Clasificación. Valoración Neurológica Pediátrica. Estudios complementarios. Lesiones Encéfalocraneales. Diagnóstico.

Clasificación.

### **UNIDAD VI:**

A- Enfermedades vasculares del sistema nervioso.

1- Concepto. Clasificación. Ictus. Isquemia cerebral. Hemorragia cerebral. Patogenia. Presentación clínica. Escala de HSA.

B- Trastornos del lenguaje y la comunicación en la infancia. Afasia adquirida. Diagnósticos diferenciales (anacusias, hipoacusias, retraso mental). Autismo Infantil. Definición. Clasificación. Cuadro clínico. Síntomas asociados. Evaluación.

Diagnóstico. Lenguaje y comunicación.

### **UNIDAD VII:**

A- Parálisis Cerebral. Clasificación.

1- Según su sintomatología.

2- Según su distribución topográfica.

3- Según la intensidad del cuadro.

B- Formas Clínicas: Piramidales. Extrapiramidales. Cerebelosas. Mixtas.

#### **UNIDAD VIII:**

A- Enfermedades del Sistema Nervioso Central. Patologías inflamatorias e infecciosas. Meningitis. Meningoencefalitis.

B- Enfermedades desmielinizantes: Concepto. Esclerosis Múltiple. Patogenia. Sintomatología Clínica. Formas clínicas.

Presentación clínica. Formas evolutivas. Escalas. Estudios complementarios. Enfermedades desmielinizantes del Sistema Nervioso Periférico. Síndrome de Guillain-Barré. Síndrome de Miller Fisher. Enfermedades degenerativas. Enfermedad de Alzheimer.

C- Enfermedades tumorales.

#### **UNIDAD IX:**

Síndrome Cerebeloso. Coma y diversas Alteraciones de la Conciencia.

Epilepsia, definición, etiología, clasificación, diagnóstico y tratamiento.

#### **UNIDAD X:**

Neuro-rehabilitación: concepto. Equipo de Neuro-rehabilitación. Medidas terapéuticas específicas.

### **VII - Plan de Trabajos Prácticos**

#### **TRABAJO PRÁCTICO I :**

Videos informativos y explicativos acerca del Test de Apgar y Reflejos en el Recién Nacido. Presentación de guía para su evaluación.

#### **TRABAJO PRÁCTICO II:**

Video informativo y explicativo las diferentes noxas del Daño Intracraneal. Elaboración y Presentación individual de informes guiados sobre la temática abordada.

#### **TRABAJO PRACTICO III**

Videos sobre las distintas manifestaciones clínicas de la Afasia.

#### **TRABAJO PRACTICO IV**

Autismo. Presentación de cuadros clínicos, identificación del grado de severidad. Coloquio integrador.

#### **TRABAJO PRACTICO V:**

Presentación de un video de un paciente con Parálisis Cerebral.

Completar guía de observación.

#### **TRABAJO PRACTICO VI:**

Epilepsia. Video Informativo. Presentación de un caso. Identificación de sus características.

#### **TRABAJO PRACTICO VII:**

Funciones que cumple cada profesional dentro del equipo que interviene en pacientes con diferentes alteraciones neurológicas.

Observaciones: En cada práctico, los alumnos contarán con una correspondiente guía de observación proporcionada por el Auxiliar de prácticos, la cual será devuelta por los alumnos a la Cátedra dentro del plazo fijado por la misma

### **VIII - Regimen de Aprobación**

VIII - Régimen de Promoción sin examen final según Ord. C.S. N°13/03. Esta modalidad permite la evaluación continua del alumno, basada en el análisis de su desempeño.

Durante el desarrollo del curso el docente realizará en forma continua la evaluación de los aprendizajes, como así también la

orientación de los mismos. Incluye una instancia de evaluación final en que se evaluará la capacidad para construir una visión integral de los conocimientos adquiridos.

#### PARA LA APROBACIÓN DEL CURSO DEBERÁ CUMPLIR:

- a) Con las condiciones de regularidad.
- b) Con el 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas y toda actividad referida al desarrollo del curso.
- c) Con una calificación al menos de (7) siete puntos en todas las evaluaciones establecidas en el curso, e inclusive la evaluación de integración.
- d) Con (2) dos instancias evaluativas parciales y con (2) dos recuperaciones en cada uno; de acuerdo a la Reglamentación Vigente. Ord. C.S. 32/14.
- e) Los alumnos promocionales deberán aprobar un examen integrador. Para ello se constituirá un Tribunal evaluador integrado por el equipo docente de la Cátedra.
- f) Para la nota final se tendrá en cuenta las diferentes instancias evaluativas propuestas para el cursado.

#### NORMAS DE APROBACIÓN DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS:

- 1- El lugar y la fecha de realización de cada Trabajo Práctico será comunicada con la debida antelación en la cartelera de la Cátedra.
- 2- A los efectos de la concurrencia, los alumnos se agruparan en comisiones, con el objeto de reducir el número de concurrentes por vez y permitir el correcto desempeño y valorización de cada Trabajo Práctico.
- 3- Cada Trabajo Práctico será explicado por el Jefe de Trabajos Prácticos o Profesor a Cargo y luego será desarrollado por los alumnos.
- 4- A los fines de concurrir en calidad de alumnos regulares, deberán asistir como mínimo al 80 % de las clases prácticas y aprobar al 100 % de los Trabajos Prácticos programados ó sus recuperatorios, hasta dos de ellos.
- 5- Cada Trabajo Práctico constará de una evaluación al finalizar el mismo.
- 6- Durante la cursada, los alumnos serán evaluados mediante dos (2) exámenes parciales, el primero de ellos en la mitad del cuatrimestre y el segundo finalizando la cursada.
- 7- Se podrán recuperar dos (2) Trabajos Prácticos no aprobados.
- 8- Se podrán recuperar dos (2) veces cada parcial.

#### NORMAS PARA LA ASISTENCIA A CLASES TEÓRICAS

Los alumnos deberán asistir obligatoriamente al 80% de las clases teóricas.

#### NORMAS PARA LA ASISTENCIA A LAS CLASES PRÁCTICAS

Los alumnos deberán asistir al cien por ciento (100 %) de los Trabajos Prácticos programados, pudiendo recuperar hasta dos (2) de los mismos

### **IX - Bibliografía Básica**

- [1] [1] Ceriani y Cernada el al. Neonatología Práctica. Ed. Panamericana, 1999
- [2] [2] Chade, Humberto. Neurología paso a paso. Ed. Universidad del Aconcagua.2008
- [3] [3] Fejerman, Natalio. Neurología Pediátrica. Ed. Panamericana. 1999.
- [4] [4] Kolb - Wishaw. Neuropsicología Humana. 7ma Edición. Ed. Médica Panamericana. 2017.

- [5] [5] Levett, John. Tratamiento de las Parálisis Cerebrales y el Retraso motor en pediatría. Ed. Panamericana. 2000.
- [6] [6] Love y Webb. Neurología para las Especialidades del Habla y el Lenguaje. Ed. Panamericana. 1988.
- [7] [7] Noli, Juan Jose. El examen motor del lactante. Tercera edición. Ed. De la Universidad del Aconcagua. 2008.
- [8] [8] Subhash, C.; Andy, Orlando. Nerociencia para el estudio de las Alteraciones de la Comunicación. Ed. Masson. Williams & Wilkins. España. 1997.
- [9] [9] Voss, Ionta & Myers. Facilitación Neuromuscular Propioceptiva. Ed. Panamericana, Ed. 1987.
- [10] [10] Autores varios. Enciclopedie Neurochirurgien Ed. Lafont. 2000.
- [11] [11] Vaquero Crespo. Neurología clínica y quirúrgica. Alte. 2000.
- [12] [12] Verdú, A. Manual de Neurología Infantil. Ed. Médica Panamericana. 2da edición. 2014

## **X - Bibliografía Complementaria**

- [1] [1] Material emergente de la búsqueda bibliográfica e información obtenida a través de Internet.

## **XI - Resumen de Objetivos**

La propuesta del Curso es de la siguiente índole:

- 1)- Incluir en la formación del Fonoaudiólogo los conceptos y requerimientos necesarios y fundamentales de la patología del Sistema Nervioso Central, en las perturbaciones del habla y del lenguaje.
- 2)- Desarrollar modelos explicativos de las diversas formas de alteraciones de las facies expresivas, en especial verbales.
- 3)- Incluir patologías neurológicas relacionadas a la Perinatalidad, que condicionen secuelas anatómicas definitivas y pasibles de rehabilitación.
- 4)- Al finalizar el curso los alumnos deberán conocer:
  - a- Exámenes neurológicos en Patología del Sistema Nervioso Central.
  - b- las patologías del lenguaje de Origen Neurológico .

## **XII - Resumen del Programa**

UNIDAD I:

La Historia Clínica Neurológica.

UNIDAD II:

Los métodos complementarios del Diagnóstico Neurológico.

UNIDAD III:

A- Maduración Nerviosa del Recién Nacido. Consideraciones Generales.

UNIDAD IV:

Etiología y patogenia del Daño Intracraneal en el Recién Nacido.

UNIDAD V:

Semiología del Daño Intracraneal.

UNIDAD VI:

Patologías Vasculares.

UNIDAD VII:

Parálisis Cerebral.

UNIDAD VIII:

Enfermedades del Sistema Nervioso Central.

UNIDAD IX:  
Síndrome Cerebeloso.

UNIDAD X:  
Equipo de Neurorehabilitación.

### **XIII - Imprevistos**

La cátedra realizará las modificaciones pertinentes de fechas de clases teóricas y practicas, según necesidades académicas.

### **XIV - Otros**